FOR-INFOTEP-STD-27

INFORME

Página 1 de 7 Versión: 0

INFORME DE

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

"HACIA UNA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA 2015 - 2018"

LUIS ALFONSO PEREZ GUERRA **RECTOR**

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL INFOTEP

SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA
AGOSTO DEL 2019



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL





INTRODUCIÓN

La rendición de cuentas es una estrategia que obliga a autoridades públicas a informar y justificar sus acciones y decisiones, y es interpretada como "la obligación legal y ética, que tiene un gobernante de informar y explicar al gobernado sobre cómo ha utilizado los recursos que le fueron dados por el pueblo para emplearlos en beneficio del pueblo y no en provecho de los gobernantes de turno".

Esta descripta como un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración pública; sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

Los principales objetivos de la rendición de cuentas son:

- Fortalecer el sentido de lo público.
- Recuperar la legitimidad para las Instituciones del Estado.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que esta es solo una receptora pasiva de informes de gestión.
- Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

La rendición de cuentas de la administración pública implica la implementación de diversos mecanismos: Audiencias Públicas presenciales, interlocución a través de internet, flujo de información permanente de rendición de cuentas apoyados en medios informáticos y estrategias de comunicación, articulación de las entidades públicas con organizaciones de la sociedad civil, publicidad, y mecanismos de seguimiento y evaluación como los más importantes.

El informe que se va a presentar corresponde a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas generalizada incluyendo a la comunidad interna y externa, en su desarrollo se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:













PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

En razón a lo dispuesto en el artículo 32 del capítulo octavo (8) de la ley 489 de 1998, el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional – INFOTEP, de San Juan del Cesar, La Guajira, realizó el 27 de Agosto de 2019 la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia fiscal 2018, la cual fue planeada y organizada de acuerdo a las orientaciones definidas en el registro de procedimiento PRO-INFOTEP-PLAN-05 integrado en el Sistema de Gestión de Calidad SGC, dentro del proceso de Planeación, y la resolución No 155 del 09 de Mayo del 2018 "Mediante la cual se crea y se asignan funciones al comité de apoyo para la organización de la audiencia pública de rendición de cuentas" y el procedimiento definiendo al grupo de apoyo y sus responsabilidades, así:

Resolución № 155 del 09 de Mayo del 2018

Grupo de apoyo

Vicerrectoría Académica, Yamelis Navarro Asesor de planeación, Rubén Darío Britto Molina Control Interno, Carlos Mario Guerra Camargo Proyección social y Egresado, Renata Carolina Vega Sistemas y comunicaciones, Antonio Rafael Gallo Oñate

Responsabilidades

1. Presidente de la Audiencia: Vicerrectoría Académica.

Funciones:

- **a.** Velar por la Adecuada dirección, organización, ejecución y evaluación de las actividades relacionadas con la Audiencia Pública.
- **b.** Garantizar la convocatoria y participación de los miembros de la comunidad directamente afectada por la gestión de la entidad, en la Audiencia Pública.
- 2. Coordinador De la Audiencia: Asesor Oficina de Planeación.

Funciones:

- **a.** Elaborar el plan de acción de las actividades de preparación, inscripción y realización de la Audiencia Pública.
- **b.** Organizar la Agenda del evento y velar por su cumplimiento de acuerdo a los términos establecidos.
- **c.** Elaborar los formatos e instrumentos a que haya lugar para la realización de las actividades de inscripción, organización y evaluación de la Audiencia Pública.
- d. Garantizar el cumplimiento del proceso de inscripción de propuestas.





INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

FOR-INFOTEP-STD-27

Página 4 de 7 Versión: 0

INFORME



- e. Velar por el adecuado cumplimiento del proceso de convocatoria, así como por la evaluación de la Audiencia Públicas
- f. Garantizar la elaboración y divulgación del informe de Audiencia.
- 3. Evaluador de la Audiencia: Oficina de Control Interno del INFOTEP.

Funciones:

- a. Evaluar y elaborar el acta final del proceso de Rendición de Cuentas.
- **b.** Divulgar el acta y la evaluación de la rendición de Cuentas.

4. Coordinador Responsable de Logística, Participación Ciudadana y Registros: Proceso de Proyección social y Egresados

Funciones:

- a. Elaborar el listado de las organizaciones sociales y comunitarias directamente afectadas por la gestión de la entidad y coordinar la convocatoria a éstas para su participación en la Audiencia Pública.
- b. Determinar el presupuesto para cubrir la Logística de la Audiencia Pública.
- c. Coordinar las actividades de aseo con el personal de servicios generales de la Institución.
- d. Organizar y Adecuar las Instalaciones Físicas para la Realización de la Audiencia.
- e. Convocar y difundir en los diferentes medios de comunicación local y Regional la Audiencia Pública.
- f. Brindar atención adecuada y oportuna a los asistentes y participantes a la Audiencia Pública.
- g. Atender y recepcionar las sugerencias e inquietudes generadas por los asistentes al evento.
- h. Controlar y llevar registro de Asistencia en la Audiencia Pública.
- i. Controlar y llevar registros de participación y memorias.

5. Moderador de la audiencia:

Cominicaciones.

Funciones:

- a. Organizar el protocolo y reglas para la participación de la comunidad en la audiencia.
- b. Recordar permanentemente el protocolo para la participación a los asistentes a la Audiencia Pública.
- c. Coordinar el uso de la palabra de los asistentes a la Audiencia Pública









INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

FOR-INFOTEP-STD-27

INFORME

Página 5 de 7 Versión: 0

PLAN DE ACCIÓN

Para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Interna se estableció el siguiente plan de acción.

PLAN DE ACCION PARA LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS – VIGENCIA 2018				
AREA DE TRABAJO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	PRODUCTOS / ENTREGABLES
ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL	Reunión del equipo líder de rendición de cuentas y participación ciudadana.	Planeación	26-04-2019	Control de asistencia, acta
	Organizar los informes sobre los contenidos básicos y normativos de la audiencia pública de rendición de cuentas y enviar a planeación	Jefe de procesos	29-04-2019- 24-07-2019	Informes
	Organizar la presentación en power point	planeación	29-07-2019— 21-08-2019	Presentación
	Diseñar e implementar estrategias de comunicación para garantizar la interlocución de doble vía con la ciudadanía	Sistema y comunicaciones	05-08-2019- 23-08-2019	informes
	Apropiar recursos para la audiencia	Rector, jefe de presupuesto	29-07-2019- 23-08-2019	Presupuesto
SENSIBILIZAR A EMPLEADOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES	Sensibilizar a empleados	Jefe de talento humano	29-07-2019- 27-08-2019	Correos, pag weeb cartelera
	Sensibilizar a sector externo	Proyección social - egresados	29-07-2019- 27-08-2019	pag web, redes sociales
	Sensibilizar a estudiantes	Vicerrector académico	29-07-2019- 27-08-2019	Correos, pag weeb, cartelera
PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONALES	Organizar y actualizar la base de datos de los grupos de valor y partes interesadas	Jefe de proyección social	02-07-2019- 26-07-2019	informes
	Adelantar una campaña publicitaria	Comunicación y proyección social	29-07-2019- 27-08-2019	Audios, periódicos, uso de las tic
REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA	Preparar la logística	Vicerrector adm y finan	20-08-2019- 27-08-2019	
	Realizar la audiencia	Equipo líder	27-08-2019	Video y presentación en Power Point
COMUNICACIÓN Y EVALUACIÓN	Comunicar sobre los resultados de la audiencia	Planeación- comunicaciones	28-08-2019- 06-09-2019	Informes
	Evaluación de la audiencia	Control interno- Evaluación institucional	27-08-2019- 06-08-2019	Informes
	Retroalimentación de la gestión institucional	Jefe de evaluación institucional-control interno	28-08-2019- 13-09-2019	Informes













Este plan fue concertado con todo el grupo de apoyo y socializado a toda la comunidad infoteista y a la ciudadanía. El cumplimiento del plan se ha dado de manera oportuna y con las especificaciones pertinentes.

CONVOCATORIA

A la Audiencia Pública de Rendición Cuentas fueron convocados los grupos de interés internos y externos integrados a la institucionalidad del INFOTEP, los cuales relacionamos:

- ✓ Estudiantes.
- ✓ Administrativos
- ✓ Docentes.
- ✓ Sector productivo.
- ✓ Instituciones de Educación Media.
- ✓ Empresas publica de la región.
- ✓ Empresas privadas de la región.
- ✓ Líderes comunales.
- ✓ Personalidades de la comunidad.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS PARA LA CONVOCATORIA A LA AUDIENCIA

Para la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se emplearon los siguientes medios:

- Invitación personal.
- Redes Sociales
- Avisos Radiales.
- Correo electrónico.
- Cartelera.
- Página web Institucional.



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

INFORME



DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

La audiencia pública se realizó el día 27 de Agosto de 2019, a partir de las 03:30 PM, y finalizada a las 06:00 PM. La asistencia fue de 162 participantes y se desarrolló la siguiente agenda:

- 1. Oración al creador
- 2. Himno de la República de Colombia
- 3. Himno de San Juan del Cesar
- 4. Himno del INFOTEP
- 5. Rendición de Cuentas a cargo:
 - Rector, Luis Alfonso Pérez Guerra.
- 6. Intervención por parte de los asistentes a emitir sus consultas e inquietudes acerca de la gestión y lo expuesto por parte del rector.
- 7. Cierre del acto.

PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LOS ASISTENTES

Por parte de los asistentes se presentaron inquietudes y opiniones tratando temas como los factores académicos, ambientales y de inversión por parte del INFOTEP encaminados al desarrollo municipal. Un total de siete intervenciones enunciadas a continuación.

Los asistentes manifestaron saber que es de mucha utilidad la audiencia pública como espacio de participación de la ciudadanía y consideran necesario continuar con la realización de estas audiencias públicas como control de la gestión pública.

La información presentada en la audiencia fue consolidada y revisada por parte del despacho del Vicerrector Administrativo y Financiero. La misma resultó suficiente y confiable, en la medida en que más del 89% de los asistentes a la audiencia calificaron entre buena y excelente la exposición de los temas tratados

La participación de organizaciones sociales, como ha sido costumbre en las audiencias anteriores, fueron convocadas diversas líderes sociales, gremiales, académicas y medios de comunicación; Sin embargo, se observó poca asistencia por parte de dichas organizaciones







